

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE DISEÑO COMPAÑÍA DE DISEÑO & ARQUITECTURA DISEÑARQ S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 14h30, en el local de la compañía ubicado en Maldonado 3903 y Samborondon, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de **DISEÑO COMPAÑÍA DE DISEÑO & ARQUITECTURA DISEÑARQ S.A.**, los siguientes accionistas, los señores: Arq. Alex Iván González Paredes, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, con derecho a cuatrocientos votos; Econ. Pedro Pascual González Villon, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, con derecho a cuatrocientos votos; y también se encuentra presente el Econ. Felipe Blanco Muñoz, comisario de la Compañía.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, se resuelve constituir en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Informe del directorio relativo a la marcha de la Compañía

Segundo Punto: Informe del Comisario sobre el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016.

Tercer Punto: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016.

Examen de la Gestión Social y Distribución del Resultado.

Cuarto Punto: Redacción lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta y nombramiento de interventores a tal fin.

Actúa en la Presidencia el Señor Arq. Alex Iván González Paredes, y el Señor Econ. Pedro Pascual González Villon, Secretario, respectivamente, el Secretario constata el quórum reglamentario.

El Secretario informa que una vez elaborada la lista de Asistentes, se comprueba que se encuentra presente todo el capital social de **DISEÑO COMPAÑÍA DE DISEÑO & ARQUITECTURA DISEÑARQ S.A.**

Una vez constatado el quórum reglamentario, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata sobre el informe verbal del directivo sobre la marcha de la Compañía.

Y menciona lo siguiente: "**La Compañía se encuentra Inactiva como consecuencia de la situación económica del País y el sector de la Construcción se encontró también inactiva**".

Terminado el primero punto del orden del día, se pasa a tratar el segundo punto orden del día y dar lectura sobre el informe de comisario sobre los resultados, y el Balance General de la Compañía, y aprobar los informes.

Después de cortas deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad

El Secretario informa que se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el cual es el examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio fiscal 2016, y exponen que ya

de haberse leído el informe de comisario, es amplio y veraz las cuentas correspondiente al Balance General, por lo que también queda aprobado.

Pide la palabra el Señor Econ. Pedro González Villon, Secretario y Gerente General de la Compañía menciona que respecto de la Gestión Social, Distribución del Resultado dice lo siguiente: "***La empresa se encuentra Inactiva y por lo tanto no genera resultado alguno***".

Pide la palabra el Señor Econ. Pedro González Villon, Secretario y Gerente de la Compañía menciona que van a tratar el último punto del orden del día sobre la redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de Junta Ordinaria.

Después de cortas deliberaciones los Accionistas se ponen de acuerdo por unanimidad en todos los informes de los puntos del orden del día de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta Ordinaria concede un breve receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de reinstalarse la sesión a las 13h45, con la concurrencia de todas las personas que integraron en su inicio, fue leída y aprobada sin observaciones, para lo que la firman de constancia de lo actuado por los Accionistas y demás concurrentes junto con el Secretario que certifica, declarándose concluida la sesión a las 15h15.

ARQ. ALEX IVAN GONZALEZ PAREDES.
C.C. # 0910043496
PRESIDENTE.

ECON. PEDRO PASCUAL GONZALEZ VILLON
C.C. # 0900556473.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO